

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que desde hace muchos años, se ha venido hablando y ofreciendo la construcción de una lonja pesquera, que venga a coadyuvar en el desarrollo de la actividad pesquera; básicamente en una de las etapas más sensibles de la cadena productiva, como lo es la comercialización de los productos capturados.
- 2- Que la materialización de éste tipo de proyectos, debe constituir un eje principal de gestión para la Administración, toda vez el impacto favorable que ello significaría.
- 3- Que la Junta Directiva, sabedora de las reiteradas gestiones, sin éxito que hasta la fecha se han desplegado, considera que en razón del anuncio del PIMA de poner en marcha la construcción de una red de frío en terrenos aledaños a la Terminal Multiservicios del INCOPESCA en el Barrio El Carmen, lo cual se convierte en una coyuntura ideal para el desarrollo de una vez por todas de la creación de la lonja pesquera.
- 4- Que aprovechando esta coyuntura, y las potencialidades que la lonja pesquera pudiese acarrear, resulta factible avocarse a la búsqueda de financiamiento, sea de carácter nacional o extranjero para finiquitar este proyecto.
- 5- Que en razón de lo anterior y a efecto de potencializar las acciones a desarrollar por parte del INCOPESCA, se considera la Junta Directiva, conveniente la conformación de una Comisión Institucional de Creación de la Lonja Pesquera, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Conformar una Comisión de Lonja Pesquera, la cual estará conformada por los Directores Luis Gerardo Dobles Ramírez, Álvaro Moreno Gómez, Ghiselle Rodríguez Muñoz y Xiomara Molina Ledezma.
- 2- Acuerdo Firme

ACUERDO N°.

AJDIP-

178-2012

SESION ORDINARIA

22-2012

20-04-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva
cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

178-2012

SESION ORDINARIA

22-2012

20-04-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

